Guayaquil, 25 de Septiembre del 2003.

Economista Juan Carlos Salame Hoppe Ciudad OK.

4444

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CRÉDITOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CRECOSA, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted GERENTE, de la Compañía, por el período de cinco años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Administración y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente.

CRÉDITOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CRECOSA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Doctor Juan de Dios Morales, el 19 de mayo de 1966, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Junio del mismo año.

Atentamente,

Julia Campozano Acuña de/Medina Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor. Guayaquil, 25 de Septiembre de 2003

Ec. Juan Carlos Salame Hoppe

C.C. 0903118669

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el de la compañía Nombramiento de **GERENTE** CREDITOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CRECOSA; a favor de JUAN CARLOS SALAME HOPPE; de fojas 123.454 a 123.456, Registro Mercantil número 27.628.-**18.237**, Repertorio número Ouedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, siete de Octubre del dos mil tres.-



AB. TATÍANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 73919 LEGAL: BILLY JIMENEZ AMANUENSE-COMPUTO:SARA CARRIEL DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA REVISADO POR: